

RESÚMENES ABSTRACTS

El modelo de organización política de la monarquía universal: la Corona de Aragón y su proyección en las Indias

Resumen: la compleja estructura política de la Monarquía Universal de los siglos XVI y XVII sólo se explica gracias a la acertada implantación en tiempos de los Reyes Católicos del modelo territorial e institucional de la corona de Aragón, que hunde sus raíces en la plenitud medieval, fundamentada en la unión personal en el monarca. La Corte fue clave en la integración de los poderes nobiliarios en este entramado. También se trata la influencia de los reyes de Aragón en la unión de toda España y en el descubrimiento de América, así como también los ideales que justificaron la conquista de América por parte de los reyes de Aragón además del papel del catolicismo en la colonización de la Nueva España.

Abstract: the complex political structure of the universal monarchy at the XVI and XVII centuries, it is only explain with the right implement on times of the Catholic's Kings for the territorial and institutional model for the Aragon's crown, that immerse their roots on the medieval fullness, based with the personal union on the monarch. The court was important for the integration of the nobiliary powers of this structure. As well talk about the influence of the Aragon's kings on the union of whole Spain and the discover of America and also the ideal that justify the America's conquest for part of the Aragon's kings besides the place had the catholicism on the Nueva España's colonization.

Entre el orden legítimo y los conflictos de autoridad. Esbozo de la concepción de autoridad de fray Toribio de Benavente, Motolinía, en su carta al emperador

Resumen: investigación enfocada en el análisis del contenido de la carta de Fray Toribio de Benavente Motolinía al emperador Carlos V, acerca de la situación de la Nueva España haciendo énfasis en el orden legítimo existente y como debe establecerse; se explica las razones por las cuales fue hecha esta carta, analizando la idea de orden legítimo que expone el fraile y como esta idea tiene semejanza con la idea original de orden legítimo así como su estructura del actual idea en la Nueva España, así como los detalles que deben tomarse en cuenta para legitimar una conquista. Y como esto influyo para la creación del derecho indiano y como la implementación de este derecho transformo la vida social en la Nueva España.

Abstract: research focus on the analysis of the content of the Fray Toribio de Benavente Motolinía to the emperor Carlos V, about the situation of the Nueva España making emphasis on the legitimate order existent and how must settle; explaining the reasons for made this letter, analyzing the idea of legitimate order shows the monk and how that idea have likeness with the original idea of legitimate order as well their structure of the current idea in the Nueva España, also the details that should considerate for legitimize a conquest. And how all that influence for the creation of Indian Law and how the implementation of this law transform the social life on the Nueva España.

La impronta de las instituciones constitucionales de gobierno. Las diputaciones provinciales en la consolidación de las elites políticas regionales en el siglo XIX mexicano

Resumen: una gran cantidad de textos han estudiado el federalismo mexicano desde enfoques históricos, jurídicos y políticos, incluso en una vertiente institucional, pero se ha hecho poco énfasis en la influencia que han tenido tanto tradiciones peninsulares descentralizadoras, cuya máxima expresión fue la Constitución liberal de Cádiz de 1812, que instituyó las diputaciones provinciales en España y en los virreinos de ultramar, como las élites políticas locales en la Nueva España. En este artículo se propone que los orígenes del federalismo mexicano no se entienden sin dichos cambios, que consolidaron la influencia de élites regionales de gran preponderancia en el siglo

XIX mexicano, delineando la figura del gobernador, uno de los protagonistas del desarrollo político en el México decimonónico.

Abstract: a lot of students have researched on Mexican federalism, some of them with historical approaches, the rest using legal and political methods, even the institutional approach. In spite of those studies, there has been almost any focus on the influence that Spanish decentralized traditions have had in Mexican federalism. The most important example of those traditions is the liberal Constitution of Cadiz (1812) that instituted the provincial deputations in Spanish territories. The other subject that has not been studied is the regional political elites in New Spain. This paper examines Mexican federalism and its main purpose is to explain how those two subjects were highly important at the origins of the Mexican federalism, contributing to define the concept of 'the governor'. This was very important since governors were one of the most important political figures in the XIX century in Mexico.

El papel de los ayuntamientos en los procesos electorales: de la diputación provincial a la entidad federativa. Zacatecas, 1820-1835

Resumen: exposición de cómo el estado de Zacatecas se vio influenciado en el constitucionalismo hispánico y el papel de su ayuntamiento en los procesos electorales. Explicando esto por medio de los resultados de las elecciones estatales surgidas en esa época, así como del desarrollo de los procesos de elección, sus costumbres para realizarlos y los resultados de éstos. Se realiza también una breve comparación con los procedimientos electorales vigentes entre la Nueva España y el México independiente, cuáles fueron los requisitos para poder ser elegible como candidato a cualquier cargo de elección popular. Finalmente, se describen los tipos de conflictos surgidos durante las elecciones zacatecanas y cómo influyeron en éstas, así también, cómo se fueron solucionando.

Abstract: exposition about how the State of Zacatecas was influenced by the Hispanic constitutionalism and the role of their council on the electoral process. Explaining this by the results of the states elections arose on their age; as well as develops of this election process, their costumes for doing and their results. Also a brief comparison is performed with the existing electoral procedures between the Nueva España and Independent Mexico, like been the requirements for be able to eligible as a candidate for every charge of popular election, Finally describing the types of conflicts emerged during the

Zacatecas's elections and what are the influenced of this, as well the solution they make.

De la Academia Teórico-Práctica a los orígenes de la colegiación de abogados y práctica forense en Puebla: 1825-1835

Resumen: estudio relacionado con la integración del poder judicial en Puebla, describiendo la ubicación, y la competencia de la real audiencia de Puebla y su tribunal superior. Y sus diferencias estructurales entre ambas cortes. Señalando influencia que tuvo la real audiencia en la vida jurídica de Puebla con tablas comparativas de los asuntos que veían en dicha audiencia, así como el nivel académico de las personas que lo integraban y los requisitos para formar parte del personal de la audiencia.

Abstract: work linking with the integration of the judicial power in Puebla, describing their location and their competency of the real audience of Puebla and their supreme tribunal. And their structure differences between both courts. Indicated the influence of the real audience had in the Puebla's juridical life showing comparative tables at subjects they resolve, as well as the academic level of the people were working there requisites to be part of the audience's crew.

La defensa de la defensa en México. Antecedentes históricos

Resumen: trabajo donde se resalta la importancia de la legítima defensa que tiene el inculpado en un juicio penal mostrando los cambios que tuvo a lo largo de la historia de la legislación penal, además de mostrar una breve historia sobre la evolución de la regulación y enjuiciamiento penal en México. Explicando el contenido de cada una de estas leyes que le anteceden al código penal; describiendo el proceso penal vigente en sus respectivas épocas, así como el tipo de regulación de cada uno de ellos, la influencia que tuvieron de códigos anteriores y la influencia política que tuvieron para su creación. También contiene la manera en como participaron notables juristas en la creación de estas leyes.

Abstract: research where stand out the importance of self-defense that have the guilt on a crime judgment crime showing the changes that had as a long of the history of crime legislation, besides of show a brief story about the

evolution of the crime regulation and judgment in Mexico. Explaining the content of each laws that were created before the current crime code, describing the crime judge valid on their respective ages, as well the type of regulation of each one of them, the influence of the past codes had and also political influence them had for their creation. As well, these works contain the ways of participation of several remarkable jurists for created this laws.

El proceso de descodificación —Una propuesta conceptual para estudios históricos jurídicos—

Resumen: el desarrollo de la codificación ha acompañado la historia del Estado y protagonizado cambios paradigmáticos en materia jurídica. El primero bajo el resplandor de la Ilustración, cuando la fuerza de las leyes desplazó a otras fuentes del derecho común. El *código*, entendido como cuerpo sistemático que ordenaba los preceptos legales, se convirtió en una expresión del poder que fundó el derecho nacional y se colocó al centro del Estado moderno; creó una nueva cultura jurídica en que simbolizó el derecho en sí mismo. No obstante, aspiraba a cristalizarlo a través de normas permanentes, olvidando que éste es producto de lo social y la sociedad es dinámica. Más adelante, la necesidad del Estado de legislar en temas de bienestar común, distrajo al código de su sitio ante el surgimiento de diversos microsistemas. Así, en la descodificación, el *código perderá su centralidad para convertirse en un microsistema jurídico más, pues no pudo abarcar todas las conductas humanas posibles.*

Abstract: the development of coding has accompanied the history of the state and has starred paradigmatic changes in legal subject. The first in the glow of Enlightenment, when the force of law displaced to other sources of common law. The code understood as systematic body that ordered the legal precepts, became an expression of power who founded the national law and placed at center of the modern state; created a new legal culture that symbolized the law itself. However, aspired to crystallize through permanent rules, forgetting that this is a product of the social and society is dynamic. Later, the need of state to legislate on issues of common welfare, distracted the code of its site with the emergence of various microsystems. Thus, in decoding, the code will lose its centrality to become a legal microsystem more because it could not cover all possible human behaviors.

Los 24 años del Anuario de Historia del Derecho

Resumen: breve historia sobre el contenido que ha tenido el *Anuario Mexicano de Historia del Derecho* a través de su existencia; mostrando un estudio comparativo por medio de tablas de el contenido de todos los volúmenes del anuario con los autores que participaron en su integración en cada volumen, el título de los artículos y los trabajos expositivos de los congresos los cuales el anuario público. Se resalta la participación en varias ocasiones de varios autores y de aquellos que fue indispensable su participación para que continuara publicándose el anuario.

Abstract: brief story about the content that had have the mexican journey of law history through their existence; showing a comparative work across content tables of all the Journey's volumes with the authors that participated on their integration of each volume, the title of the each articles they made and the exposition works from the congress published of the journey. Highlighting the participation on too many occasions of several authors and the witch one of them where indispensable their participation for the journey for continue publishing.

Beccaria en nuestra América

Resumen: la obra de Beccaria, *Dei delitti e delle pene*, no sólo ha trascendido como una de las clásicas en materia jurídica, también se consagró como una fuente reformadora de paradigmas legales. Su innegable influencia en los Estados americanos, que abrazaron sus principios desde el siglo XIX, se ha mantenido vigente a pesar del tiempo: la marcada tendencia abolicionista de la pena de muerte, ya sea a través de la legislación o de facto, la exacta aplicación de la ley en materia penal, el principio de presunción de inocencia, la prohibición de la tortura, el debido proceso legal, ponen de manifiesto su vigencia a doscientos cincuenta años de su redacción. No obstante, aún supone retos para las naciones interamericanas, han descuidado un tema medular planteado por Beccaria: la prevención de los delitos.

Abstract: the work of Beccaria, *Dei delitti e delle pene* has not only transcended as one of the classic legal text, also has consecrated as a reformer source of legal paradigms. His undeniable influence on American States, who embraced its principles since the nineteenth century, has remained in force despite the time: The trend towards abolition of the death penalty, either by

law or in fact, the exact application of law in criminal matters, the principle of presumption of innocence, the prohibition of torture, due process, demonstrates its validity to two hundred and fifty years of writing. However, challenges still accounts for inter-American nations, have neglected a core issue raised by Beccaria: prevention of crime.